

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Carlos Alberto Martínez: Zonas Económicas Especiales en México
* Joaquín López Dóriga. Hacienda enviará iniciativa de proyecto de Ley de Ingresos
* César Duarte, listo para aclarar señalamientos en su contra
* Ricardo Monreal. Visita de Donald Trump a México
* Relación del Gobierno mexicano con Hillary Clinton va a cicatrizar: Castañeda

**06 de septiembre 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez: Zonas Económicas Especiales en México**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** Buenos días. Con una suerte adversa, las Zonas Económicas Especiales se enfrentan a los brotes de la CNTE, la cual evita que pueda funcionar el espíritu primario de las zonas, el cual consiste en llevar desarrollo y potenciar el crecimiento en determinados lugares que se mantienen en un rezago económico muy importante.

Las Zonas Económicas Especiales significan romper con la desigualdad que hay en el país ya que algunos entidades sólo han recibido -fíjese bien- un dólar de cada 36 dólares de inversión extranjera directa que hemos recibido en los últimos 15 años, un dólar de cada 36 es lo que reciben zonas del sureste de México.

Históricamente, la primera Zona Económica Especial surge en el año de 1959, en el aeropuerto de Dublín, en Irlanda, y actualmente, en el mundo, hay más de cuatro mil Zonas Económicas Especiales. México llega muy tarde a este proyecto, pero al fin llega.

Por ello es que los industriales son los primeros que explotarán la participación de la industria mexicana en este tipo de Zonas Económicas Especiales para diversos sectores productivos del país, que ven en ellas la oportunidad de llevar desarrollo y productividad, sobre todo, en la zona centro y sur de nuestro país: Oaxaca, Guerrero, Chiapas.

El análisis reciente de este sector señala que representa la gran oportunidad para industrializar la zona sur de México, llevar desarrollo y oportunidades para sus habitantes, así como aprovechar el talento y la creatividad de los mexicanos de aquellas zonas de nuestro país, del sur de México.

Según la experiencia internacional, las Zonas Económicas Especiales exitosas se han caracterizado por exportar productos de alta tecnología que incluye electrónica, dispositivos médicos y productos farmacéuticos.

Ojalá y los industriales encuentren un capo fértil para innovar y encontrar nichos a nivel internacional que estimulen la inversión en el sur de nuestro país francamente rezagado y ojalá la inseguridad y la CNTE no sean obstáculo para que el sur de México comience a desarrollarse.

Ya es tiempo, porque su rezago es ancestral y nos lastima a todos. **Duración 2’26’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 07: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López Dóriga. Hacienda enviará iniciativa de proyecto de Ley de Ingresos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Este jueves, pasado mañana, como dice la Ley, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el año que viene.

Uno de los puntos que trae es la posibilidad de adelantar la apertura del mercado de las gasolinas de enero del 18 al próximo enero.

Si el mercado de las gasolinas queda a libre competencia, el precio ya no lo fijará el gobierno, por lo que si hay una reducción en el precio internacional de los combustibles, eso se reflejará en el bolsillo de los consumidores, pero donde también si los precios aumentan, no se recurra al subsidio. **Duración: 00’ 54” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 08:21 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**César Duarte, listo para aclarar señalamientos en su contra**

**César Duarte Jáquez**, gobernador de Chihuahua, aclaró estar dispuesto a cooperar en todas las investigaciones necesarias, para mostrar a la ciudadanía del estado y el país que su administración, la cual finalizará el mes próximo, está ‘limpia (…): para que haya justicia requiere haber estado de derecho, y yo estoy en la mejor disposición’.

Así lo aseguró en entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia, además de asegurar que Chihuahua ‘no tiene señalamientos de ningún tipo, ni rezagos; destacó que bajo su administración, disminuyeron los índices de violencia y corrupción, ‘y me gustaría que los resultados se compararan con la de los otros estados’.

En Chihuahua hay crecimiento económico; no hay jóvenes rechazados en el bachillerato; no entrego al estado en quiebra; tenemos una sobre oferta laboral; y hablando del déficit, el estado ha sabido sortear la situación”.

Asegura que la deuda del estado, que asciende a 23 mil 800 mdp, ‘es muy manejable’; acotó que los 17 asuntos de ilegalidad levantados en su contra, son resultado de una campaña política por parte del gobernador electo del estado, Javier Corral Jurado. Puntualizó que todas lo infundios:

Son resultado de un estado de linchamiento político; no tengo ningún miedo (…), mi lugar de residencia seguirá siendo Chihuahua, en mi casa de El Parral (…) y, afortunadamente, mi familia y yo hemos tenido mucho trabajo desde hace años y contamos con la capacidad de avalar nuestras propiedades a través de las declaraciones de impuestos, como todo funcionario lo hace anualmente.

Por último, agregó que nadie más que él, es la persona más interesada en aclarar todas las demandas en su contra; entiende el sentimiento de los chihuahuenses, pero todo quedará claro y sin ninguna duda**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 06:31**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ricardo Monreal. Visita de Donald Trump a México**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos al comentario del doctor **Ricardo Monreal.**

**Ricardo Monreal, colaborador**: Buenos días, **Oscar Mario,** a ti y a tu gran auditorio.

Hoy hablaremos de la visita de **Donald Trump**. A diferencia de los que afirman que no dejó nada positivo ese encuentro, yo diría que sí, al menos dejó tres cosas; en primer lugar, revivió el sentimiento y la dignidad nacionalistas como no había sucedido desde la invasión norteamericana del siglo XIX. En segundo término, nos dejó claro que para defender el nacionalismo mexicano en el siglo XXI no hay que declararle la guerra a nadie, sino plantearle cara y cuerpo a la ignominia racista antimexicana en cualquier parte del mundo.

Por último, esa cara y ese cuerpo ya tienen nombre y apellido en el imaginario colectivo; gracias a la visita del señor **Trump** hoy están más sólidas y firmes que antes las posibilidades de un cambio verdadero en la presidencia de la república en el 2018. La actitud crítica y moderada que asumió durante la visita del señor **Trump** **Andrés Manuel López Obrador** está diciendo con mucha claridad que él no hubiera invitado a ninguno de los candidatos norteamericanos para evitar que después intentaran entrometerse en nuestra política interior. Ha sido la postura mejor aceptada por las y los mexicanos.

El cambio de discurso y actitud que asumió el gobierno mexicano frente a **Trump** debería de acompañarse también de un cambio de actitud hacia **López Obrador**. En efecto, la propaganda oficial durante meses los ha estado equiparando; ambos dicen son un peligro para México y para Estados Unidos. Hoy es verdaderamente cercana la posibilidad de una alternancia política en el 2018 y hablo de una verdadera alternancia, no la actitud camaleónica del PRIAN, sino un cambio verdadero que representa **López Obrador.**

Mi cuenta en Twitter @RicardoMonreal.

Buenos días. **Duración 2´27´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 07:46**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Relación del gobierno mexicano con Hillary Clinton va a cicatrizar: Castañeda**

Luego de que **Hillary Clinton** rechazara la invitación del presidente **Enrique Peña Nieto** de venir a México, el ex canciller **Jorge Castañeda** señaló que no es ninguna sorpresa, así como es algo que, probablemente, tenían que saber en Los Pinos antes de la visita de **Donald Trump.**

Ahora bien, señaló **Jorge Castañeda**, si gana **Hillary Clinton** la presidencia de Estados Unidos, "esto se va a curar, se va a arreglar; se va a cicatrizar", aunque tardaría un poco.

Asimismo, señaló que es posible que haya muestras de malestar de parte del presidente **Barack Obama**, pues, existe la posibilidad de que "piensan que ellos hicieron un esfuerzo muy grande por ser amigos de **Peña**, de apoyarlo en muchas cosas, de estar cerca; y que esto, realmente, fue una ofensa innecesaria".

Expuso que existen diversos canales entre México y los **Clinton**, por lo que la relación bilateral se arreglará.

"No es una gran sorpresa; no había manera de que viniera una vez que ya había venido **Trump** y que había salido todo tan mal para todo el mundo", dijo **Castañeda** en torno a la negativa de la candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos.

En el espacio *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"***, Castañeda** apuntó que "la decisión difícil que tuvieron que tomar (en Presidencia), intuyendo que **Hillary** no vendría, si de todas maneras querían que **Trump** viniera, y decidieron que sí".

Agregó que luego del error "de pensar que porque era muy grave que **Trump** ganara, había que entenderse con él antes, todo lo demás tenía que salir mal. Y nada de nada salió bien". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN violó "reglas del juego" sobre quién pagará el muro en la frontera: Trump**

**Donald Trump**, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, declaró que el presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, violó algunas "reglas de juego" al admitir que ambos hablaron de quién pagaría por el muro que desea levantar en la frontera entre ambos países, aunque agregó "está ok".

En una entrevista transmitida este martes en el programa Good Morning America de la cadena ABC, el magnate declaró que "el hecho es que México va a pagar por el muro", y añadió "se acordó que no sería discutido, pero ellos conocen mi postura y yo la postura de ellos".

**Trump** hizo un viaje de último minuto a México la semana pasada para reunirse con el presidente **Peña Nieto.**

En una conferencia de prensa conjunta, el candidato dijo a la prensa no hablaron de quién pagaría el muro. Después, el presidente mexicano tuiteó que abordaron el tema y que "dejó claro que México no pagará por el muro".

"Veremos quién gana al final. Ellos pagaran el muro al cien por ciento”, insistió. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 07:05**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ojo del huracán "Newton" está sobre Los Cabos: Conagua**

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **Roberto Ramírez de la Parra**, precisó que hace un par de horas, el huracán "Newton", categoría 1, ingresó a la Península de Baja California Sur con vientos de 150 kilómetros por hora.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que actualmente, el ojo del huracán se encuentra sobre Los Cabos, por lo que "estamos en la parte más baja del ojo, en la parte inferior del ojo se está ahorita pasando todavía por Los Cabos".

Sin embargo, dijo esperar que durante las horas de este martes, se mantenga sobre California Sur, pase muy cerca de La Paz y vuelva a salir arriba de La Paz al Golfo de California para después ingresar, hacia las 01:00 horas del centro de México del miércoles, arriba de Guaymas, al estado de Sonora, en una reserva de la biósfera llamada El Cajón del Diablo.

**Roberto Ramírez de la Parra** detalló que a pesar de que Newton avanza a 28 kilómetros por hora, por lo que dejará menos lluvia y no será tan destructivo, sigue siendo un huracán muy grande con una nubosidad de 700 kilómetros y vientos de 150 kilómetros por hora. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Construcción de pistas dos y tres del NAICM**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Finalmente fueron dos asociados, dos conglomerados mexicanos los que ganaron la construcción de las pistas 2 y 3 del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La Constructora y Operadora de Concesiones de Mexicanas y Grupo Carso, de **Carlos Slim**, ganaron los contratos para construir, el primero, Coconal, la pista 2; y el consorcio que encabeza **Carlos Slim**, la pista 3.

El costo de la pista 2 alcanza a siete mil 926 millones de pesos, el de la pista 3 a siete mil 359 millones de pesos.

Estamos ante una decisión que viene a fortalecer a la decaída, alicaída industria de la construcción nacional.

La ICA ni pintó, tristemente, para la industria de la construcción en México para sus fundadores y para quienes trabajan en esa empresa. **Duración: 00’ 57” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados inician glosa del Cuarto Informe; PAN anticipa críticas al Gobierno Federal
* Jericó Abramo Masso. Paquete Económico para el 2017
* Diputados rinden minuto de aplausos en memoria de Juan Gabriel
* Presentaré iniciativa sobre matrimonios igualitarios; será idéntica a la de EPN: Barbosa
* PRD en Senado presenta iniciativa sobre matrimonios igualitarios
* PRD y PRI alistan reforma para transparentar permisos de casinos
* Tras reunión de EPN con Trump se 'acotaron los riesgos' para los migrantes mexicanos: Meade
* Peña mantiene disposición de conversar con Hillary Clinton: SRE
* Trump supera ligeramente a Clinton en sondeo de CNN

**06 de Septiembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 12:31 PM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Diputados inician glosa del Cuarto Informe; PAN anticipa críticas al Gobierno Federal**

Los diputados federales se preparan para iniciar este medio día el análisis del Cuarto Informe de Gobierno de **Enrique Peña Nieto** en relación la política interior.

En la discusión participarán los grupos parlamentarios, en dos rondas de cinco minutos cada una, en orden creciente de representación en el Pleno. El diputado independiente **Manuel Clouthier** sólo hablará una vez.

El coordinador del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, anticipó que su bancada será muy “crítica y muy aguda” en relación a la “ineficiencia” y la “corrupción” del Gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

“Nos preocupa que el Gobierno Federal no esté a la altura de lo que los mexicanos esperan… Sí habrá crítica, pero habrá clara propuesta para salir adelante”, comentó.

También señaló que una vez que concluya la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el PAN solicitará la comparecencia de varios secretarios de Estados.

Delineó la lista de los secretarios. Impulsarán las comparecencias de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Educación, **Aurelio Nuño**, para que ambos hablen del resultado de la negociación con la CNTE. Y del secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**.

“Hay mucho que explicar, hay mucho que aclarar. Y como primer fuerza de oposición vamos a representar a los mexicanos de forma respetuosa”, agregó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 08: 47 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jericó Abramo Masso. Paquete Económico para el 2017**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** En los próximos días vamos a ser testigos de la discusión del paquete económico, cuánto dinero para los estados de la República, a qué secretaría le recortamos dinero, a qué secretaría le recortamos dinero, a qué secretaría le damos más dinero, viene un paquete, adelantan algunos legisladores, de hecho lo adelanta el mismo presidente de la Mesa Directiva en la Cámara Baja.

**Jericó Abramo Masso,** diputado del PAN, tiene hasta el jueves Hacienda para entregar el Paquete Económico.

**Jericó Abramo Masso (JAM):** Pues se va a entregar antes del 8 de septiembre y estamos listos para revisarlo a profundidad, hacer un análisis importante, es un paquete económico, que como tú lo adelantas, será un presupuesto magro, es un presupuesto astringente que tendrá que hacer recortes en algunas áreas, pero no quitará desarrollo, seguirá invirtiéndose en infraestructura, educación, salud, seguridad pública y el que se está amarrando el cinturón es el Gobierno Federal, porque sí quiero decirte algo, los estados y los municipios tendrán más presupuesto que el que tuvieron en 2016 y eso es algo que no se dice, pero que se tiene que dejar muy claro.

Gracias a las reformas Hacendaria y Energética, los estados y municipios de todo México recibirán más recursos por concepto de participaciones federales que lo que recibían hace dos años.

El monto que se dijo de 300 mil millones no sabemos, es un trascendido, pero sí va a haber recortes, no puedo adelantar una cifra, tenemos que leer con mucha atención el presupuesto y el paquete económico, y ahí vendrá especificado en qué rubros, en qué secretarías vendrá el recorte.

**LC:** Si no le vamos a pegar a desarrollo, a educación, gracias a Dios, si no le pegamos a la seguridad, ya Pemex no creo que le podamos seguir pegando, de dónde vendría este recorte.

**JAM:** El Gobierno tiene muchísimas áreas, organismos autónomos, organismos descentralizados, diferentes secretarías; lo que tiene que hacer el Gobierno y lo que está proponiendo y lo que tendremos que ver a partir de que llegue el paquete económico es...

Quizá haya un proyecto que trae mil millones de inversión por año para el desarrollo, por decir algo, de una carretera. Puede ser un ajuste de que en vez de que este año traiga mil millones, traiga 500.

**LC:** El PAN ha señalado, en voz del mismo **Marko Cortés**, su coordinador, tu compañero en la Cámara baja, que andan con todo con la propuesta de una contrarreforma fiscal, traen el apoyo de algunos empresarios y que tratarán de incidir en la disminución de algunos impuestos en particular.

**JAM:** Las clásicas mentiras que dice Acción Nacional en este tema hay que ponerlas en la dimensión que es.

Cuando ellos fueron gobierno, con ellos empezaron los gasolinazos mensuales en 2008 y no pararon, no hubo ningún control de las tarifas eléctricas. Hoy las tarifas, con todo y lo que se diga, en el sector industrial están 25 por ciento más baratas que hace 25 meses, aunque hayan ajustado 6 por ciento; el 90 por ciento de los hogares tiene más de dos años que no suben las tarifas.

Son cosas que no se dicen, pero que están sucediendo.

Es muy populista lo que plantea **Marko Cortés** de venir a decir que van a plantear iniciativas de corte tributario, cuando el país hoy lo que le está haciendo salir adelante son sus ingresos tributarios.

El grupo parlamentario del PRI, el Presidente de la República propuso una iniciativa del Sistema Nacional Anticorrupción, de la Ley de Disciplina Financiera para que estados y municipios ya no dilapidaran el dinero en nómina y lo invirtieran más en obra pública, en pago de deudas, en adelanto en infraestructura. Eso es una verdadera consolidación económica.

Fuera máscaras. Aquellos que buscan, como lo hace **Marko Cortés**, distraer la atención con algo que puede sonar bonito, pero que no lo hicieron en el pasado.

**LC:** Si no se va a incrementar ningún impuesto, en el Senado andan tratando de incidir en algunos otros impuestos, por ejemplo al refresco.

**JAM:** No más impuestos y no habrá incremento a los existentes.

México está a flote y avanzando.

**LC**: Gracias, buenos días. **Duración: 10’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados rinden minuto de aplausos en memoria de Juan Gabriel**

El Pleno de la Cámara de Diputados ofreció un minuto de aplausos al compositor y cantante mexicano **Juan Gabriel**, quien falleció el pasado 28 de agosto, en Los Ángeles, California, donde ofreció un concierto.

El presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Javier Bolaños Aguilar**, solicitó a los diputados presentes en esta primera sesión ordinaria, que se pusieran de pie para brindarle este homenaje al llamado "Divo de Juárez".

"Esta cámara solicita a los presentes ponerse de pie para brindar un minuto de aplausos por el sensible fallecimiento del señor **Alberto Aguilera Valadez**, mejor conocido como **Juan Gabriel**, acaecido hace unos días y que hoy mismo se encuentra recibiendo un homenaje en el Palacio de las Bellas Artes", expresó.

Cabe señalar que con motivo de las fiestas patrias que se conmemoran en este mes, en cada uno de los 500 curules de los diputados se colocaron banderas mexicanas, que les dan un toque muy mexicano y emotivo al Salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 13:38**

**NOTICIERO: MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Radio**

**Se pasea Cuauhtémoc Blanco en San Lázaro**

El alcalde de Cuernavaca, **Cuauhtémoc Blanco**, acudió nuevamente a la Cámara de Diputados, donde se paseó por el salón de plenos, saludó a legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Verde Ecologista (PVEM) y el Partido Acción Nacional (PAN), pero no quiso dar declaraciones a la prensa.

El polémico alcalde, involucrado en el caso del presunto pago por siete millones de pesos, que le hubiera hecho el Partido Social Demócrata (PSD) a cambio de aceptar la candidatura de presidente municipal, se tomó fotos y abrazó a cuanto diputado y diputada se le acercó.

Sin embargo, al toparse con la prensa, optó por resguardarse entre las curules y voltear la mirada.

Antes de entrar al salón de plenos y al solicitarle una declaración, el ex futbolista frunció el ceño y se resguardo detrás de la puerta de cristal por la que los legisladores acceden al salón de sesiones.

Aunque iba acompañado por integrantes de la bancada del PAN, en especial por la diputada morelense **Margarita Alemán**, la propia legisladora negó que ella haya invitado a **Blanco** al recinto parlamentario.

Sin embargo, fue ella quien lo acompañó en su trayecto por el Palacio Legislativo e hizo las veces de guía para encaminar al munícipe entre las curules, mostrarle la bancada del albiazul y ayudarlo a departir con los congresistas.

También le pidió posar junto a su hijo, un jovencito de unos 15 años que en repetidas ocasiones le dio la mano y sonrió para la fotografía.

“¿**Cuau**, no vas a platicar con nosotros?”, le preguntaron los reporteros, a lo que el funcionario municipal respondió con un gesto de desagrado y un movimiento de cabeza de un lado a otro, en señal de negativa.

El pasado viernes 2 de septiembre, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Javier Bolaños**, diputado panista por Morelos y a quien se señala como potencial candidato a la gubernatura de esa entidad, dio a conocer que en días pasados, se reunió con **Blanco**, quien le solicitó gestionar un mayor presupuesto para su alcaldía. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 07:14**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Juan Manuel Portal. Irregularidades en finanzas de estados**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Está hoy con nosotros en el estudio de *"Despierta"* el auditor superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**. Qué gusto recibirlo auditor, ¿cómo le va?

**Juan Manuel Portal (JMP), auditor Superior de la Federación:** Gracias. Muy bien, afortunadamente.

**CLM:** Oiga, usted sobre Veracruz ha reportado que, lo recuerdo porque me lo dijo en entrevista hace algunos meses, es el peor estado, ¿no?

**JMP:** Así es. El informe que presentamos, el último que hicimos público, que fue en febrero de este año, en un reporte específico sobre lo que son las aportaciones que se dan a los estados y a los municipios para los programas federales.

Ahí se hizo un recuento de lo que está observado desde las cuentas públicas pendientes de 2011 hasta 2014. Este reporte nos da una suma superior a 220 mil millones de pesos, acumulado o solventado.

**CLM:** ¿De todos los estados?

**JMP**: De todos los estados, de todas estas cuentas públicas.

**CLM**: ¿Y el primer lugar es Veracruz?

**JMP:** Así es. El que tiene la suma más cuantiosa es el estado de Veracruz. Tiene 35 mil a esa fecha. Pero esto es una información que es muy dinámica, porque pueden estar solventando, presentando documentación, pero igual nosotros podemos estar sacando algunas otras cantidades, la cantidad pudo haber bajado no más de 900 millones de pesos de los 35 mil que reportamos.

**CLM:** ¿De Veracruz? O sea, bajó de 35 a 34.

**Enrique Campos Suárez (ECS), colaborador:** Aparentemente otras se solventan...

**JMP:** Así es, así es.

**Ana Francisca Vega (AFV), conductora:** Pero las irregularidades, digamos, la forma en como presentan sus finanzas, causa preguntas.

**CLM**: Sí, claro, la misma que acaba hacer aquí, **Carlos**, ¿y el dinero dónde está?

**AFV**. Claro.

**ECS:** Ahora, ¿son irregularidades o son cuentas que no cuadran? Porque son dos situaciones diferentes.

**JMP:** Yo mencionaba que estamos hablando de 2011, 2012, 2013, 2014.... En 2016 lo estamos aportando, no lo han podido solventar, o sea, es mucho tiempo el que se les ha dado para que demuestren cómo usaron el recurso.

**CLM:** ¿**Javier Duarte** tendría que estar en la cárcel?

**JMP:** Yo no lo diría así. Lo que hacemos nosotros es presentar las denuncias de hechos ante la procuraduría general, la procuraduría general tiene toda la información de aproximadamente 10 mil, 12 mil millones de pesos, en denuncias, nada más en de lo que corresponde a la PGR.

Nada más lo que corresponde a aquéllos recursos que fueron reintegrados en forma simulada, un mecanismo que se ha usado en varios estados en forma más importante, el caso de Veracruz...

**CLM:** Que es, depositan el dinero a la cuenta, ahí está auditor, le estoy devolviendo la lana, pero luego la sacan, ¿no? Y ya cuando usted va por esa lana para recuperarla, resulta que ya no está ahí.

**JMP:** Al día siguiente, o a la semana, o una forma era tomar de un fondo para solventarlo de ese fondo, luego de esto toman para éste.

**ECS:** ¿Qué siente auditor, rabia, impotencia?

**CLM:** Déjame le pregunto, ¿qué estados están en eso, auditor?

**JMP:** Es muy variable, pero los principales son Veracruz, obviamente, Michoacán, tenemos Guerrero, algo de Chiapas...

**AFV:** Son 14 estados.

**JMP:** Los que aparecen a esa fecha. Los 14 que tienen este sistema de simulación de reintegros, son 14 a esa fecha. Hoy debemos tener más de 18.

**LM:** Qué bárbaro. **Enrique.**

**ECS:** Por cierto, a propósito de la Universidad de Morelos, estuvo aquí el gobernador y dijo: pregúntenle auditor qué pasa con las cuentas de la universidad. ¿Hay irregularidades en ese caso?

**JMP:** Sí, claro.

**ECP:** ¿Sí las hay?

**JMP.** Sí, sí, están reportadas.... Esto es público, además. Ustedes, cualquier personas, cualquier ciudadano, cualquier interesado, puede consultar nuestra página y tiene ahí el portal toda la información de la cuentas públicas desde el año 2000 hasta la fecha.

El estado que guardan cada una de las observaciones que hemos presentado. El caso del estado de Morelos, se hizo la auditoría en dos años y lo que encontramos son contratos que se les asignan para hacer entrega de bienes o servicios que la universidad no tiene nada que hacer; artículos de limpieza, servicios que no tiene que...

**CLM:** O sea que no tiene nada que ver con la labor universitaria.

**JMP:** Es lo que decimos. La universidad está para educar, para investigar, no para ser un comprador intermediario.

Pero no es solamente eso, sino que los recursos que se contratan para que les den servicios o bienes, la universidad se queda con un porcentaje y subcontratar, y ésta vuelve a subcontratar, y lo que encontramos es no están los servicios.

**CLM:** O sea, aparte de todo no están los servicios.

**JMP.** Así es.

**CLM:** Qué bárbaro. Auditor, en el tema Veracruz, un esquema como éste, como el que acabamos de presentar, ¿es común? O sea, que se queda el gobierno de Veracruz con el dinero, pero que luego salen y hacen un como convenio pantalla con Bansefi para que lo absorba, etcétera... ¿Eso lo tienen en el radar, lo están investigando?

**JMP:** Sí, lo que vemos nosotros no es la parte de lo que corresponde, como el caso que ustedes presentan, que corresponde a los trabajadores directamente, el que sí hemos visto nosotros es, en aquéllos casos en donde...

**CLM:** Sí, porque usted nos se mete con el dinero...

**JMP:** Personal.

**CLM:** De los trabajadores; ustedes tienen que visualizar el dinero público. ¿Aunque sean trabajadores de gobierno?

**JMP:** No importa. Es su dinero, con unos préstamos personales...

**CLM.** ¿Ahí no entra la auditoria?, ¿pero qué es lo que se ha visto de esto?

**JMP**: En que hay retribuciones de impuesto sobre productos del trabajo a maestros, por ejemplo, algunas cuotas de seguridad social que se les retienen, el mismo caso, por nómina y no se enteran.

**AFV:** No se enteran los trabajadores.

**JMP**: No se entregan al fisco. Entonces de esto hay convenios que se llegan a firmar a finales de año y se regularicen...

**CLM:** Qué cochinero, auditor. Qué cochinero.

**LP:** Lo que dice el auditor está en la lista de los terceros institucionales, el Seguro Social del estado de Veracruz es el primero que aparece en la lista de esta deuda que mencionamos de dos mil 45 millones, es el primero. Y también lo que dijo la rectora de la Universidad Veracruzana, el Impuesto Sobre la Renta que sí se los descontaban a los trabajadores y el gobierno de Veracruz no se la hacía llegar al SAT.

**AFV:** Bueno, el caso de las pensiones de los adultos mayores que tampoco se pagó por un año y medio.

**CLM:** Y lo que decías "le vamos a pagar a tales y tales empresas", vas tú a los domicilios de estas empresas y no existen. Y mientras tanto a otras les están pagando el doble que las mismas empresas muy honestamente dicen "Oiga, a mí ya me pagaron, a mí no me usen para este cochinero". ¿Había visto usted algo así en su historia?

**JMP:** Una cosa que debemos de reconocer es que la Auditoría Superior ha crecido muchísimo en cuanto al alcance de sus revisiones, los universos que existen en la revisión para fiscalizar anteriormente era la muestra muy pequeña, pero año con año hemos ido creciendo en el tamaño de muestra y por lo tanto en los resultados.

**ACS:** Pero no tienen dientes, es lo que pasa.

**JMP:** No necesitamos dientes, quisiera aclararlo. Nosotros somos auditores, no somos fiscales del Ministerio Público.

**AFV:** Para eso está la PGR.

**CLM:** Oiga, pero esto me provoca una pregunta, ¿y lo del Sistema Nacional Anticorrupción?

**JMP:** Estamos en una cierta forma un juez y parte tanto la Función Pública como nosotros. Teníamos en la, todavía la ley que acabamos de…

**ECS:** Sí...

**JMP:** La posibilidad de tener sanciones económicas en procedimientos resarcitorios, esto ya con la nueva ley ya cambió, somos auditores nada más, entonces no necesitamos dientes, creo que es más importante la parte preventiva, yo siempre he insistido en esto, lo que nos toca a nosotros es lo preventivo, y otra la cosa que es muy importante es la oportunidad con que reportemos.

Esto que estábamos hasta la ley interior 14 meses después de cerrar un ejercicio para informar y luego el periodo larguísimo para poder solventar, esto ya se cambió y ahora ya podemos, ejemplo, la cuenta pública del 2016 la podemos iniciar la revisión el día 2 enero del año próximo, inmediatamente, los reportes de las auditorías, los resultados, podemos presentar parcialmente en junio 30 unos informes, otros en octubre y otros al final.

**CLM:** Oiga, auditor, ¿va a funcionar el Sistema Nacional Anticorrupción? ¿Le gusta cómo quedó?

**JMP:** Me gusta, hay cositas pequeñas que no tiene importancia entrarle. Me gusta mucho porque por primera vez se tiene, yo veo una definición de una política de Estado contra la corrupción, la parte más importante de esto es que anteriormente estábamos trabajando todos digamos que aparentemente bien, sin embargo cada quien por su lado, ahora es un sistema, un sistema en donde hay integralidad.

**CLM:** ¿Y se va a poder acabar con la corrupción?

**JMP:** Se va a distribuir en mi opinión muchísimo.

**CLM:** O sea, ¿no vamos a tener *Duartes* y así?

**JMP**: Yo espero que ya no, yo espero que ya no se tengan. ¿Pero por qué había? Porque no se revisaba, no había quien lo revisara, y lamentablemente los auditores superiores en los estados que nombran los...

**AFV:** Los propios gobernadores.

**JMP:** Así es, prácticamente.

**LP:** Hace unos tres meses el gobierno —aproximadamente— el gobierno de Veracruz dijo que usted se había reunido personalmente con el gobernador **Duarte**, ¿se reunió?

**JMP:** Lo dijo un periódico local, los periódicos locales quién los manejan. No, yo no me reuní, yo me reuní con él hace un año, en noviembre del año pasado, última vez que me reuní con él.

**CLM:** ¿Y qué le dijo él?

**JMP:** No, yo le mostré las cuentas que teníamos pendientes, él ofreció que nos iba a comprobar absolutamente todo en una semana, imposible.

**ECS:** Y eso fue hace un año.

**JMP:** En noviembre del año pasado. Eso no es posible. Gobernador, eso no se puede hacer en una semana. Dice "Voy a ver, le voy a llevar los papeles"; pero en una semana.

**CLM:** ¿Después volvió?

**JMP:** Sí, volvió dos semanas después con unas carpetas que no tenía nada y con un fotógrafo que nos tomó una foto.

**CLM:** ¡Qué bárbaro!

**AFV:** Ahora, ¿estos 14 casos de los 14 estados están abiertos frente a la PGR?

**JMP:** Sí, están todos puestos en la PGR.

**AFV:** Están abiertas; es un proceso que va a llevar.

**JMP:** Sí, claro.

**CLM:** Auditor, le agradezco mucho que haya venido.

**JMP:** Muchas gracias a ustedes.

**CLM:** Muchas gracias por estar aquí. El auditor Superior de la Federación**, Juan Manuel Portal**. Hablaremos con usted ya cuando venga el resultado de la Cuenta 2017, en febrero empiezan los resultados por ahí, ¿no?

**JMP:** Si, febrero 20 es el plazo máximo, después de esa fecha.

**CLM:** ¡Uf! Va a estar sabroso. Gracias, auditor, por venir.

**JMP:** Gracias. **Duración 10’01’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 09:21**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Presentaré iniciativa sobre matrimonios igualitarios; será idéntica a la de EPN: Barbosa**

El senador **Miguel Barbosa** informó que, además de presentar una iniciativa de matrimonios igualitarios, pedirá un punto de acuerdo para solicitar al Senado de la República su posicionamiento oficial sobre la visita de **Donald Trump** a México, pues no se trató de una visita privada, sino de un acto de política exterior.

**Barbosa** señaló que promoverá un punto de acuerdo, "para que la Junta de Coordinación Política presente al Pleno una propuesta de posición oficial del Senado", por ser el órgano del Estado encargado de evaluar y analizar la política exterior que desarrolla el Presidente de la República.

Agregó que la visita de **Trump** al Presidente **Enrique Peña** no es un acto privado, sino "un hecho de política exterior y el Senado debe tener una posición oficial" en torno al desempeño del Presidente.

Ante este hecho, destacó **Barbosa**, generó "una percepción de agravio", así como que "muchos lo llevan al extremo de traición a la patria".

Para el perredista lo que tendría que ocurrir, pero que el Presidente **Enrique Peña** no lo hará, es: "fijar posiciones claras, firmes sobres los temas a debate: el tema del muro, quizás las remesas; el tema de la deportación masiva y el tema de las ofensas". Asegurando que no se habla de insultos ni de sombrerazos.

"Solamente hubiera incluido estas palabras, según yo. Como nación y como Estado rechazamos la construcción del muro, no quien lo va a pagar; como nación y como Estado vamos a estar en contra de la incautación de remesas; como nación y como Estado nos vamos a oponer a la deportación masiva y, como nación y como Estado, rechazamos las ofensas vertidas o que se viertan".

Sobre la iniciativa que presentará sobre matrimonios igualitarios, el perredista explicó que, luego de que el PRI abandonara la iniciativa de los matrimonios igualitarios, el senador por el PRD **Miguel Barbosa** ahora presentará una propuesta "idéntica a la del Presidente **Enrique Peña**".

Señaló que esta iniciativa fue presentada por el presidente **Peña** durante el receso legislativo, así como que todo el debate que provocó fue en el mismo periodo, "inclusive, turnada por la Comisión Permanente, a petición del Ejecutivo, a la Cámara de Senadores y a las comisiones competentes, hoy, en la Cámara de Diputados tendrán que dar cuenta de ese turno. Pero, antes de dar cuenta, ya la mataron los propios priistas, y la abandonaron y se olvidaron de ella".

**Barbosa** señaló que en el PRI culpan a esta iniciativa de los malos resultados electorales; "se ha formado un debate desordenado y, por eso, nosotros vamos a presentar una iniciativa idéntica; para no agregar un solo elemento (…) idéntica, y le voy a poner comillas y citas", dijo en tono de broma.

Destacó que la exposición de motivos fue escrita por él, en su calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.

El perredista señaló que la iniciativa del Presidente **Peña** adiciona el primer párrafo del Artículo 4° Constitucional vigente al día de hoy, que se lee: "El varón y la mujer son iguales ante la ley, y está promoverá la organización y protección de la familia".

La iniciativa de hoy es para adicionarle: "todo mayor de 18 años tiene derechos a contraer matrimonio, y no podría ser discriminado por razón de –varias razones-, la preferencia sexual, sobre todo aquellas que afecten la dignidad de la persona", señaló **Barbosa** al tiempo de puntualizar que, tras la reforma de 2011, al Artículo 1° Constitucional se le adicionó un último párrafo, para "garantizar la no discriminación". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 13:47**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD en Senado presenta iniciativa sobre matrimonios igualitarios**

La fracción legislativa del Partido de la Revoludción Democrática (PRD) en el Senado presentó en la sesión de este martes una iniciativa en materia de matrimonios igualitarios en el país.

La iniciativa plantea reconocer en la Constitución el derecho de toda persona mayor de 18 años a contraer matrimonio sin ningún tipo de discriminación por origen étnico o nacional, género, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

El coordinador de los senadores perredistas, **Miguel Barbosa Huerta**, presentó la iniciativa para modificar el Artículo 4 de la Constitución a fin de simplificar las condiciones para ejercer el derecho de celebrar un matrimonio igualitario.

Con ello se busca acercar las posibilidades a cualquier persona que desee ejercerlo y no sólo a quienes hayan litigado con éxito en contra de una disposición civil restrictiva.

Al fundamentar la propuesta, el legislador poblano señaló que uno de los componentes fundamentales de un régimen democrático es la intensidad y amplitud con la que protege y garantiza los derechos humanos dentro de su sistema normativo.

La Constitución, agregó **Barbosa Huerta**, reconoce un cúmulo de derechos entre los que destaca el derecho a la igualdad y a la no discriminación y el del libre desarrollo de la personalidad.

Así como que toda autoridad, desde sus competencias, debe promover, reconocer, proteger y garantizar conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Explicó que el derecho al libre desarrollo de la personalidad se manifiesta en la disponibilidad de cada persona a decidir libremente su proyecto de vida, incluyendo el deseo de tener una vida en común con otra persona de igual o distinto sexo, decidir casarse o no con una persona homosexual o heterosexual, y decidir tener hijos o no.

No obstante, el senador subrayó que el ejercicio libre y pleno de realizar un proyecto de vida mediante el matrimonio se ve menoscabado si sólo pueden acceder al mismo parejas heterosexuales y si tiene como finalidad la de procrear hijos o perpetuar la especie.

Ante esta situación, añadió, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido una serie de criterios jurisprudenciales en los que, mediante una interpretación progresiva de los derechos de igualdad y no discriminación, garantiza eficazmente el acceso al matrimonio a cualquier pareja sin importar su preferencia sexual.

"Como puede observarse, los matrimonios igualitarios son ya una realidad constitucional en nuestro país, conformada a partir de la interpretativa progresiva que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha realizado de los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación y libre desarrollo de la personalidad, destacó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 12:28**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Negativa de Hillary Clinton de venir a México no daña relación: Escudero**

La negativa de **Hillary Clinton** a reunirse con el presidente **Enrique Peña Nieto** no daña la relación con Estados Unidos, pues la decisión de la candidata demócrata a la Casa Blanca obedece sólo a una estrategia de su campaña electoral, sostuvo el presidente de la Cámara de Senadores, **Pablo Escudero**.

“La parte importante es que ella ha dicho que una vez que gane va a venir. Entonces me parece que ahí está el diálogo. Cuando se invitan a dos personas, de tener sus propias estrategias electorales, pueden asistir o no”, definió el senador del Partido Verde.

En entrevista previa a la sesión del Pleno de la Cámara de Senadores, **Escudero Morales**, señaló que la invitación al candidato republicano a la Casa Blanca, **Donald Trump**, para visitar México no fue un acto erróneo, sino que obedeció a una valoración económica.

“Me parece que se hicieron valoraciones económicas importantes por la relación comercial que tenemos con Estados Unidos; los temas que todos ustedes conocen bien. El Tratado de Libre Comercio, los connacionales que están allá”, señaló el legislador.

Asimismo, la Cámara de Senadores -la cual es corresponsable de la Política Exterior del país- realizará un pronunciamiento institucional el próximo jueves sobre la presencia del republicano **Donald Trump** a México, informó el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa**.

“El Senado debe tener una posición oficial, una posición institucional, tenemos que ver de qué están hechos los senadores más allá del grupo parlamentario al que pertenezcan. El Senado tiene que comportarse con dignidad, con altura y, desde luego, como lo que es: como una de las cámara que representa al pueblo de México”, dijo **Barbosa**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 13:47**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD en Senado presenta iniciativa sobre matrimonios igualitarios**

La fracción legislativa del Partido de la Revoludción Democrática (PRD) en el Senado presentó en la sesión de este martes una iniciativa en materia de matrimonios igualitarios en el país.

La iniciativa plantea reconocer en la Constitución el derecho de toda persona mayor de 18 años a contraer matrimonio sin ningún tipo de discriminación por origen étnico o nacional, género, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

El coordinador de los senadores perredistas, **Miguel Barbosa Huerta**, presentó la iniciativa para modificar el Artículo 4 de la Constitución a fin de simplificar las condiciones para ejercer el derecho de celebrar un matrimonio igualitario.

Con ello se busca acercar las posibilidades a cualquier persona que desee ejercerlo y no sólo a quienes hayan litigado con éxito en contra de una disposición civil restrictiva.

Al fundamentar la propuesta, el legislador poblano señaló que uno de los componentes fundamentales de un régimen democrático es la intensidad y amplitud con la que protege y garantiza los derechos humanos dentro de su sistema normativo.

La Constitución, agregó **Barbosa Huerta**, reconoce un cúmulo de derechos entre los que destaca el derecho a la igualdad y a la no discriminación y el del libre desarrollo de la personalidad.

Así como que toda autoridad, desde sus competencias, debe promover, reconocer, proteger y garantizar conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Explicó que el derecho al libre desarrollo de la personalidad se manifiesta en la disponibilidad de cada persona a decidir libremente su proyecto de vida, incluyendo el deseo de tener una vida en común con otra persona de igual o distinto sexo, decidir casarse o no con una persona homosexual o heterosexual, y decidir tener hijos o no.

No obstante, el senador subrayó que el ejercicio libre y pleno de realizar un proyecto de vida mediante el matrimonio se ve menoscabado si sólo pueden acceder al mismo parejas heterosexuales y si tiene como finalidad la de procrear hijos o perpetuar la especie.

Ante esta situación, añadió, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido una serie de criterios jurisprudenciales en los que, mediante una interpretación progresiva de los derechos de igualdad y no discriminación, garantiza eficazmente el acceso al matrimonio a cualquier pareja sin importar su preferencia sexual.

"Como puede observarse, los matrimonios igualitarios son ya una realidad constitucional en nuestro país, conformada a partir de la interpretativa progresiva que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha realizado de los derechos fundamentales de igualdad, no discriminación y libre desarrollo de la personalidad, destacó. **/gh/m**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 12:46**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**PRD y PRI alistan reforma para transparentar permisos de casinos**

Las bancadas del PRD y del PRI en el Senado de la República impulsan una reforma a la Ley de Juegos y Sorteos para eliminar la opacidad y discrecionalidad con la que se entregan permisos para la operación de casinos en el país.

El integrante de la Comisión Anticorrupción y de Participación Ciudadana, **Luis Humberto Fernández Fuentes**, refirió que la reciente entrega de un permiso para la operación de un casino en San Nicolás, Nuevo León, evidencia la forma en que se permite la proliferación de estos negocios en el país, sin ningún tipo de beneficio social.

En entrevista, valoró la decisión de la bancada del PRI en el Senado de incluir en su agenda legislativa para este periodo de sesiones una reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que permita modernizar el marco legal que ya es obsoleto ante el halo de opacidad en la entrega de permisos de forma discrecional.

El también secretario de la Mesa Directiva del Senado dijo que para ir a fondo en el nuevo marco legal se debe transparentar el otorgamiento de permisos, revocar los que se hayan entregado de manera irregular, atender el tema de la ludopatía en el país y buscar un modelo que reditué ingresos a las poblaciones, así como beneficios sociales y económicos.

En tanto, la bancada del PRI en el Senado incluyó en su agenda legislativa el tema de la reforma a la Ley de Juegos y Sorteos como prioritaria, sobre todo después de que en el sexenio anterior se entregaron al final de la administración diversos permisos para la instalación de centros de apuesta en el país. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Senado recibe ternas de candidatos a magistrados de Tribunal Electoral**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió al Senado de la República las siete ternas de las cuales serán electos los magistrados que integrarán la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el oficio enviado por el presidente de la Corte, **Luis María Aguilar Morales**, y publicado en la Gaceta Parlamentaria se incluyen las siete ternas, de las cuales dos están conformadas por mujeres.

De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política y en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Corte envió las ternas de candidatos para la designación de siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

La primera terna está integrada por **Carlos Emilio Arenas Bátiz, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández** y **José Luis Vargas Valdez**, mientras que la segunda la componen **Claudia Mavel Curiel López, Silvia Gabriela Ortiz Rascón** y **Mónica Aralí Soto Fregoso**.

En la tercera fueron colocados **Felipe de la Mata Pizaña, Rodolfo Terrazas Salgado** y **Marco Antonio Zavala Arredondo**, en tanto que en la cuarta terna están **Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Jorge Meza Pérez** y **Ricardo Ojeda Bohórquez**.

La quinta terna está integrada por **Berenice García Huante, Janine Madeline Otálora Malassis** y **María del Pilar Parra Parra**. La sexta está integrada por **Indalfer Infante Gonzales, Eugenio Reyes Contreras** y **Ángel Zarazúa Martínez**.

La séptima terna de aspirantes a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está compuesta por **Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Reyes Rodríguez Mondragón** y **Jorge Sánchez Morales**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Tras reunión de EPN con Trump se 'acotaron los riesgos' para los migrantes mexicanos: Meade**

El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade,** afirmó que tras la reunión del presidente **Enrique Peña Nieto** y el candidato republicano a la Casa Blanca, **Donald Trump,** se ‘acotaron los riesgos’ en materia migratoria, económica y de seguridad entre ambos países.

En entrevista para Noticias MVS, **Meade** dijo que en el tema de la política exterior se debe trabajar para ajustar los riesgos que puedan venir de fuera, como lo realizó el presidente con el candidato republicano.

“**Trump** salía a decir que iba a deportar a todos y después de la reunión con Peña dice que deportará a los migrantes peligrosos, por lo que se les quitó un riesgo a los migrantes mexicanos”, apuntó.

Agregó que además se acotaron los riesgos en tema económico y seguridad, ya que antes del encuentro, el magnate consideraba a México como un peligro para Estados Unidos.

El funcionario federal afirmó que el gobierno no está peleado con **Hillary Clinton,** ya que se le realizó la misma invitación que a **Trump.**

Por otra parte, al hablar del trabajo de la Sedesol, **José Antonio Meade** resaltó la coordinación de la dependencia federales a favor de los mexicanos.

Destacó que la dependencia “ya no se siente satisfecha con apoyar a un padrón” por lo que se ha trabajado en brindar un apoyo integral a los mexicanos, además de evitar abusos a través de la depuración del patrón.

Apuntó que el principal problema para que las personas vulnerables puedan acceder a los programas de apoyo se debe a la falta de información, por lo que han trabajado en ello. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/2016**

**HORA: 11: 44 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Peña mantiene disposición de conversar con Hillary Clinton: SRE**

La secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, describió a la candidata demócrata **Hillary Clinton** a la presidencia de Estados Unidos, como una mujer que conoce y valora la relación con México, que entiende la importancia que tiene *"y en ese sentido, tenemos una comunicación permanente, fluida en muchos niveles con su campaña y estamos claros que está en medio de un proceso electoral en Estados Unidos".*

En entrevista para el programa "En los Tiempos de la Radio", con **Oscar Mario** **Beteta**, reveló que el Presidente **Enrique Peña Nieto** mantiene la disposición de continuar, cuando sea oportuno, una conversación; "que por lo demás es fluida, la señora **Clinton** nos conoce, valora la relación, la aprecia, tiene total claridad de lo que representa para Estados Unidos, México y la asociación entre nuestros países, y es relación de largo plazo".

Lo anterior, luego de **Hillary Clinton** rechazará la invitación que le hiciera el Presidente **Enrique Peña Nieto** de visitar México.

Por otro lado, **Claudia Ruiz Massieu** reiteró que en un encuentro previo, **Peña** **Nieto** le planteó, con total claridad, al candidato republicano, **Donald Trump**, que México nunca consideraría pagar por un muro *"y esto es lógico porque para nosotros, la frontera es un espacio, un punto de encuentro".*

Agregó que la propuesta de **Donald Trump** de construir un muro en absurda en muchos niveles, pero sobretodo porque es incompatible con la visión que tiene México y el gobierno de Estados Unidos, *"de que juntos somos más fuertes y más competitivos como lo hemos demostrado en 20 años de sociedad a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y con Canadá***". bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 11:10**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**PRD analiza pedir juicio político contra Peña Nieto por Trump**

La secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica** y legisladores del sol azteca analizan pedir un juicio político contra el presidente, **Enrique Peña Nieto**, por la falta de autoridad frente a la visita del candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, **Donald Trump**.

En un comunicado, la perredista expuso que la falta de autoridad y firmeza por parte del gobierno federal para defender a los mexicanos, deja desamparados a nuestros connacionales en Estados Unidos.

"Exploraremos con nuestros legisladores la posibilidad de iniciar un Juicio Político contra **Peña Nieto** por decisiones que laceran el bienestar de los mexicanos", detalló. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Trump supera ligeramente a Clinton en sondeo de CNN**

El candidato presidencial republicano, **Donald Trump,** supera por poco a la demócrata **Hillary Clinton,** de acuerdo con los resultados de un nuevo sondeo nacional difundido este martes.

**Trump** tiene 45 por ciento de intenciones de voto, contra 43 por ciento de **Clinton,** según el sondeo de la cadena CNN/ORC.

**Clinton** ha mantenido una ventaja en la mayoría de las recientes encuestas. Tiene una infraestructura de campaña mucho más desarrollada en los estados clave y aplastó a **Trump** en materia de recursos financieros.

Pero la campaña del heterodoxo candidato republicano, incluida su aparente impermeabilidad a las críticas por su retórica agresiva, asegura una carrera muy pareja hasta la elección del 8 de noviembre.

La paridad de los resultados del último sondeo contrasta significativamente con los ocho puntos de ventaja que ostentaba Clinton entre los votantes registrados en la encuesta de principios de agosto tras la Convención demócrata.

Según CNN, existen grandes brechas en las preferencias de los consultados según género, edad, raza y nivel educativo.

Las mujeres prefieren mayoritariamente a Clinton (53 por ciento contra 38 por ciento para **Trump**), mientras que entre los hombres **Trump** recibe 54 por ciento de intenciones de voto, contra 32 por ciento para la aspirante demócrata, según el sondeo.

Los menores de 45 años le dan a Clinton una enorme ventaja: 54 por ciento de las adhesiones, contra 29 por ciento para **Trump**, mientras que entre los votantes no blancos Clinton tiene una intención de voto de cuatro a uno, según los resultados.

El sondeo de CNN/ORC se realizó entre el 1 y el 4 de setiembre por teléfono entre 1.001 adultos. Incluye los resultados de 886 votantes registrados, de los cuales 786 probablemente irán a votar. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 11:23**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Siete ciudades de Jalisco se suman a Marcha Nacional por la Familia**

Siete ciudades jaliscienses han confirmado su participación en la Marcha Nacional por la Familia, que tendrá lugar el próximo sábado simultáneamente en todo el país.

**Jaime Cedillo Bolívar**, presidente en Jalisco del Frente Nacional por la Familia, señaló que la mayor concentración se tendrá en Guadalajara, donde se estima alcanzar la cifra de 100 mil personas que tuvieron el año pasado en una manifestación similar.

“Nadie podrá detener esta legítima movilización que en la que México refrendará que no podrá tener cabida en este país ningún proyecto ideológico que busque destruir la célula básica de la sociedad que es la familia", afirmó.

En total ya hay 101 ciudades en todo el país confirmadas para este evento simultáneo que pugna por la iniciativa ciudadana a favor de que se reconozca en el Cuarto Constitucional al matrimonio "como la unión entre un hombre y una mujer con fines de procreación".

**Cedillo Bolívar** aseguró que su iniciativa no discrimina a nadie, que respetan las preferencias sexuales diferentes de la heterosexual y que no se viola ningún derecho humano al reservar el matrimonio para hombre y mujer.

Expuso que la marcha será pacífica y no de confrontación. Al respecto, aclaró que en redes sociales les atribuyeron una campaña que no es la suya, pero insistió en que es deber del Estado velar por la familia que deviene de la procreación.

La marcha en Guadalajara partirá a las 5 de la tarde de la glorieta Minerva al cruce de Vallarta y Chapultepec donde se leerá un manifiesto. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados serán cuidadosos en revisión del paquete económico: Bolaños**
* **Diputados analizan política interior en glosa de Cuarto Informe**
* **Propone diputado canalizar más recursos a salud y educación**
* **México tiene una política exterior sólida alejada de coyunturas: Camacho**
* **Diputados piden a la Cancillería informe sobre resultados de visita de Trump**
* **Reciben diputados minuta de Senado para regular reproducción asistida**
* **Diputada plantea crear semana nacional de cultura física y deporte**
* **Madero pide 'comisión piso parejo' para elegir candidato presidencial**
* **Deja Corte un mensaje a gobernadores sobre leyes anticorrupción**
* **Osorio Chong y empresarios plantean acciones para solucionar conflicto en Oaxaca**
* **Aurelio Nuño niega pacto con la CNTE en Chiapas**
* **Navarrete Prida detalla Reforma Laboral a diputados del PRI**
* **El CCE y la SHCP trabajan en paquete económico 2017**
* **Piden en PRI poder castigar a Ejecutivo**

**06 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/0916**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Diputados serán cuidadosos en revisión del paquete económico: Bolaños**

**Notimex:** La Cámara de Diputados será muy cuidadosa del paquete económico 2017 que envíe el gobierno federal y lo revisará con sumo cuidado y puntualidad, tomando en cuenta las condiciones económicas externas y las particulares del país, indicó **Javier Bolaños Aguilar.**

El presidente de la Mesa Directiva del Palacio Legislativo de San Lázaro dijo que revisarán puntualmente que los posibles ajustes se hagan en el gasto corriente y en aquellos que se consideran superfluos, para no afectar programas de atención social y áreas de inversión, que son generadoras de empleo.

**Bolaños Aguilar** recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha dicho que en el Paquete Económico 2017, la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación no prevé la creación de nuevos impuestos ni el incremento de los existentes.

“Vamos a revisarlo con mucha puntualidad, estamos en la víspera de la entrega del Paquete Económico y, en ese sentido, tendremos que atender tanto las condiciones económicas externas como, por supuesto, las particulares de México”, externó.

Apuntó que la revisión de la reforma fiscal es uno de los temas que varios grupos parlamentarios tienen en su agenda legislativa, entre cuyos asuntos están: volver a incorporar el Régimen de Pequeños Contribuyentes y que las colegiaturas sean deducibles.

Respecto a la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, aprobada por el Congreso de la Unión en abril pasado, comentó que su implementación debe madurar y cobrar fuerza porque es un instrumento "muy adecuado en función del entorno internacional tan complicado en materia económica”.

El presidente de los diputados federales refirió que China ha manifestado su interés de colaborar e invertir en esos espacios y “son áreas que tenemos que potenciar a su máxima capacidad”.

El legislador panista recordó que el titular de la Secretaría de Hacienda, **Luis Videgaray Caso,** comparecerá ante el pleno de la Cámara de Diputados, el 20 de septiembre, para que explique el contenido, alcances y metas del Paquete Económico 2017.

Explicó que será la Junta de Coordinación Política la que determinará qué otros secretarios de Estado acudirán al recinto legislativo de San Lázaro, como parte de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

“Lo que estaríamos buscando es tener claridad sobre lo que está ocurriendo en nuestro país, tener certeza de cuáles son los programas que están funcionando. También, por supuesto, revisar todos aquéllos que no hayan alcanzado las metas que originalmente se plantearon”, expuso.

Por otra parte, **Javier Bolaños** informó que en la reunión que sostuvo ayer con el presidente del Senado, **Pablo Escudero Morales**, intercambiaron documentos sobre los temas pendientes en las dos cámaras del Congreso de la Unión.

Comentó que la consolidación y fortaleza del Sistema Nacional Anticorrupción es un asunto que ambos consideraron como importante.

“Esta semana, las áreas respectivas van a estar trabajando en la revisión de estos documentos y consecuentemente pedirle a los grupos parlamentarios en ambas cámaras que nos vayan definiendo sus prioridades”, externó.

Añadió en que en ese sentido se trazarán rutas para que en el menor tiempo posible se dictaminen “en el ánimo que venga, positivo o negativo, pero que ya sean temas desahogados”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 6/09/16**

**HORA: 18:47**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Diputados analizan política interior en glosa de Cuarto Informe**

*NOTIMEX.-* El pleno de la Cámara de Diputados inició este martes la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, con el análisis de la política interior, donde se destacó el actuar del gobierno federal en materia de combate a la corrupción, al crimen organizado y el diálogo.

En sus posicionamientos PRI, PVEM y Nueva Alianza resaltaron la importancia de analizar más que criticar este informe que revela las acciones del Ejecutivo federal, así como el cumplimiento de objetivos y compromisos, como fue la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción y el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en todo el país.

En su oportunidad, la diputada **Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que la política interior en el país es eficaz, respetuosa de la diversidad y está consagrada a la salvaguarda de los derechos de todos.

“La política interior del país reivindica sus resultados en una gobernabilidad democrática que confirme el sentido de nuestras reformas y el apoyo mayoritario a la transformación nacional y al rumbo que esta ha tomado”, planteó.

En México hay un gobierno que ha restablecido el diálogo político, que ejerce con visión de Estado la autoridad y cumple el mandato otorgado por la ley y los ciudadanos, añadió.

Durante los primeros cuatro años del gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, destacó, se ha fomentado el diálogo y el acuerdo como fórmula para que las cosas sucedan, y para que las cosas buenas cuenten y cuenten mucho.

La transformación de México es real, avanza de manera clara e innegable, sostuvo, y enfatizó que gracias al mayor acuerdo político y la decidida defensa del interés nacional, hay reformas estructurales en marcha, se preservan libertades, y son cuatro años ya de un trabajo dedicado a construir una sociedad de derechos.

Afirmó que no se ha escatimado esfuerzo para mantener una mesa permanente al servicio de la concertación y ha quedado clara una y mil veces la voluntad manifiesta de dialogar para acordar las acciones que más le convienen al país. “Porque las cosas son ahora así en México, la política interior funciona”.

Por Nueva Alianza, el diputado **Carlos Gutiérrez García** reconoció que conducir la política interna de un país no es cosa sencilla, ni fácil, “no es cuestión de ocurrencias del día, o propuestas al vapor. Se requiere de una gran sensibilidad política y social, de no ser imprudente, sino sensato con las decisiones a tomar”.

Añadió que la política interna no sólo la construye el Ejecutivo federal, sino que el Legislativo tiene gran parte en ello, los gobiernos estatales y la sociedad misma. “La política que debemos seguir trabajando es la del diálogo, consensos, acuerdos. Comencemos este segundo año de legislatura con esa idea, con esa visión”, propuso.

Por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la diputada **Lía Limón** hizo ver la importancia de analizar el Informe de Gobierno y pidió a los legisladores que no se pierdan en las críticas y que juntos trabajen para superar los retos del país.

También recordó que el Congreso de la Unión tiene pendiente discutir la propuesta de mando mixto, y destacó la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio que entró en vigor en julio de este año.

A su vez, la diputada **Melissa Torres Sandoval**, de Encuentro Social, señaló que uno de los temas más sensibles para la sociedad es el de seguridad pública, el cual detonó la elaboración del Eje México en Paz, como el de más alta prioridad.

El gobierno decidió diseñar el nuevo enfoque de la política interior, por cuanto a la seguridad pública y la procuración de justicia, para disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia, así como construir policías profesionales, afirmó.

Lo anterior, sumado a la planificación de un nuevo sistema de justicia penal y un orden efectivo de reinserción social de los delincuentes, son aportaciones de la actual administración del gobierno de la República, de indudable valor, no solo para la seguridad ciudadana y la procuración de justicia, sino para la vida democrática de México.

“Al día de hoy, el haber privilegiado por encima del uso discrecional de la fuerza a la generación de inteligencia estratégica y táctica para desarticular organizaciones del crimen organizado, ha probado representar un cambio de profunda utilidad social, especialmente si tomamos en cuenta el espíritu de colaboración que lo atraviesa”, dijo.

El diputado panista **Marco Antonio Gama Basarte** sostuvo que su partido acepta el desafío histórico de continuar con la construcción y fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanas de nuestro país. “En el PAN seguiremos actuando a favor de México”.

Los posicionamientos de esta bancada de oposición fueron de crítica, al igual que los del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en voz del diputado **Erik Juárez Blanquet**, así como los demás legisladores de izquierda, como Morena y Movimiento Ciudadano.

Finalmente, el diputado independiente **Manuel Jesús Clouthier Carrillo**, urgió a acabar con la impunidad que maleduca a la clase gobernante y que tanto daño hace a la sociedad y a las instituciones democráticas del país. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09//16**

**HORA: 15:49**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Propone diputado canalizar más recursos a salud y educación**

En la discusión del proyecto de presupuesto para 2017, la Cámara de Diputados debe de disminuir el gasto corriente y canalizar esos recursos a salud y educación, consideró el legislador **Carlos Lomelí Bolaños**.

El integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en San Lázaro también sugirió replantear algunos programas de varias secretarías, con el propósito destinarlos a proyectos prioritarios para mejorar las condiciones de vida de la población.

**Lomelí Bolaños**, quien es diputado federal por el partido Movimiento Ciudadano, señaló que es necesario hacer ajustes al gasto público, pero especialmente en rubros que permitan disminuir el gasto corriente.

Se requiere destinar más recursos a la salud y la educación, ambas fundamentales para mejorar el futuro de cada mexicano, por lo que es necesario que "como representantes populares que somos, los legisladores defendamos" los fondos que necesitan esas áreas y trabajemos en favor de los más desfavorecidos.

En entrevista **Lomelí Bolaños** insistió que ante un posible ajuste al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año próximo, los integrantes de la Cámara de Diputados deben evitar que áreas como salud y educación se vean afectadas por esta medida.

Es necesario que se cierren filas entre todos los partidos políticos para fortalecer los programas de prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes; de prevención y control de enfermedades como el VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual; el de vigilancia epidemiológica; el de salud materna, sexual y reproductiva. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09//16**

**HORA: 15:28**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**México tiene una política exterior sólida alejada de coyunturas: Camacho**

El país mantiene una política exterior sólida que no está sujeta a las coyunturas ni se deja influenciar por momentos pasajeros, afirmó el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**.

Al hablar durante la instalación del Grupo de Amistad México-Serbia, destacó que la conducción de su política exterior ha generado que el país tenga prestigio internacional.

Consideró que la instalación de este grupo es una oportunidad para que la nueva generación de políticos continúe con el trabajo de intercambio cultural y político.

“Vamos a hacer que haya mucho más presencia de Serbia en México y de nuestra nación en ese gran país de los Balcanes”, aseguró.

Serbia representa la puerta de entrada de nuestro país a la región balcánica y México es un importante canal de comunicación y de intercambio con todo el continente americano y con Latinoamérica en particular con quien nos une la posibilidad de construir una tierra más digna y habitable para quienes estamos en esta parte del mundo, dijo el diputado **Camacho Quiroz** ante el embajador de Serbia en México, **Goran Mesic**.

En la reunión realizada en la sala “Gilberto Bosques Saldivar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, la presidenta del Grupo de Amistad, **Alicia Guadalupe Gamboa Martínez** dio la bienvenida al diplomático y dijo: “queremos que exista más Serbia en México y más México en Serbia”.

Afirmó que en un mundo globalizado la cooperación entre los Estados se ha convertido en una de las principales herramientas para dar solución a los grandes problemas ambientales, económicos, educativos, culturales, sociales y gubernamentales.

La diputada priista consideró que el intercambio de experiencias exitosas siempre es fundamental para enriquecer la visión y la tarea legislativa. “Hoy resulta indispensable que los órganos legislativos de todo el mundo realicen un intercambio permanente de opiniones sobre diversos temas”.

Afirmó que la diplomacia parlamentaria se posiciona como una herramienta para acercar a las naciones, y México se ha distinguido por establecer relaciones diplomáticas con todos los miembros de comunidades internacionales con las que comparte el propósito de mantener la armonía y sobre todo la paz en el orden mundial con la base de la política exterior.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Víctor Manuel Giorgana Jiménez**, mencionó que la instalación de dicho grupo es una ventana de oportunidades para seguir abonando en la fraternidad de las naciones y promover, a través de la diplomacia parlamentaria, el acercamiento entre ambos pueblos.

Confió en que se mejoren las relaciones entre ambas naciones y a su vez mantenga un aprendizaje de lo que Serbia hace en materia legislativa “a través de comprender lo que su agenda de nación demanda y es discutido, analizado y aprobado en los respectivos parlamentos, y que sea también un camino para mejorar el progreso de ambas naciones”.

El embajador **Goran Mesic** hizo un recuento de las relaciones bilaterales México-Serbia. Dijo que México ha sido un referente cultural para su país.

“En los años cincuenta, las películas mexicanas se proyectaban en los cines en Belgrado; en los sesenta, los cantantes y músicos serbios grababan discos con las canciones de **José Alfredo Jiménez** y **Jorge Negrete**, en los setenta, la literatura de **Octavio Paz** y **Carlos Fuentes** llegó a formar parte de las lecturas obligatorias en las escuelas”.

Agradeció el apoyo que en 1999 México brindó a Serbia cuando fue víctima de una agresión militar fuera de todo marco legal internacional. “Viva para siempre la amistad de México y Serbia”, expresó el diplomático.

Posteriormente, la legisladora **Gamboa Martínez** y el embajador **Goran Mesic** inauguraron la exposición cultural del Grupo de Amistad México-Serbia, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la cual se mostraron fotografías, esculturas y una degustación de la gastronomía de esa nación. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados piden a la Cancillería informe sobre resultados de visita de Trump**

**Angélica Melín, reportera:** El Pleno de la Cámara de Diputados avaló un punto de acuerdo en el que se pide a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) enviar a los legisladores un reporte pormenorizado sobre los antecedentes, condiciones, desarrollo y resultado de la visita a México del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, **Donald Trump**.

Al destacar el resolutivo firmado por todos los coordinadores parlamentarios, la vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN), **Cecilia Romero**, señaló que más que solicitar detalles a la Cancillería, la petición debería ir dirigida a funcionarios distintos a la canciller **Claudia Ruiz Massieu**.

Deberían ser los asesores más cercanos del Presidente de la República, así como el titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), **Luis Videgaray**, a quien se atribuye haber gestionado en encuentro entre el Primer Mandatario y el magnate estadounidense, quienes den la cara, demandó.

Aun cuando el Ejecutivo Federal dé las explicaciones requeridas, abundó **Romero Castillo**, el país ya quedó en “ridículo”.

“Que ese informe que estamos pidiendo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que formal y oficialmente es quien debería darla, más bien habría que pedírselo a los asesores más cercanos al presidente **Peña**, como el secretario de Hacienda, tal vez como su consejero jurídico, y sobre las consecuencias creo que ya bastante hemos tenido”, recalcó la congresista.

“Ya vemos cuál ha sido el rechazo nacional e internacional a esta decisión del Ejecutivo federal, que no ha traído sino ridículo ante la opinión pública nacional e internacional. Estamos de acuerdo con que se pida el informe, votamos a favor, pero francamente con eso no se van a lavar la cara con este craso error que se ha cometido desde la Presidencia de la República”, añadió.

Aunado a ese punto de acuerdo, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) propuso, a través de la diputada **Claudia Corichi**, exhortar al Ejecutivo Federal a que informe sobre los recursos humanos y financieros utilizados para posibilitar la visita de **Trump** al país, la cual se llevó a cabo el pasado 31 de agosto; así como pormenorizar sus resultados.

Asimismo, la fracción parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), presentó un punto de acuerdo firmado por la diputada **Norma Xóchitl Hernández**, a fin de que la SRE, en ejercicio de sus facultades, declare al empresario **Donald Trump** como “persona non grata”, debido a sus reiteradas ofensas y trato discriminatorio contra los mexicanos.

Ambos puntos se publicaron en la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria, pero no fueron presentados de viva voz ante la Tribuna de San Lázaro.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/09//16**

**HORA: 16:19**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Reciben diputados minuta de Senado para regular reproducción asistida**

El Pleno de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones minutas que le remitió el Senado, entre las que destaca la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular la figura de reproducción asistida.

El objetivo de dicha propuesta legislativa es incorporar la reproducción asistida como materia de salubridad general, e integrar un capítulo en esta materia, donde se incluye su definición.

En dicha definición se establece: la reproducción lograda a través de la inducción de ovulación, estimulación ovárica controlada, desencadenamiento de la ovulación, con técnicas de reproducción asistida, inseminación intrauterina, intracervical o intravaginal, con semen del esposo, pareja o un donante.

También precisa las técnicas y requisitos que deberán cumplir los establecimientos de salud y el personal que realice la reproducción asistida; al tiempo que faculta a la Secretaría de Salud para ejercer atribuciones de regulación, control y fomento sanitarios en los establecimientos dedicados a la reproducción asistida.

Asimismo, amplía la facultad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para ejercer el control y vigilancia sanitarios para el caso de actos de disposición de gametos relativos a la reproducción asistida.

Además, crea el Registro Nacional de Reproducción Asistida y sanciona a quienes promuevan, favorezcan, faciliten o publiciten la obtención o la procuración ilegal de gametos y embriones.

Por otra parte, se turnó una minuta que adiciona un párrafo cuarto al Artículo 46 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, para establecer la obligación de los concesionarios o permisionarios de entregar la bitácora de pesca que deberá contener la información específica para el aprovechamiento responsable de cada pesquería.

Una minuta más adiciona el Artículo 24 Ter a la Ley General de Educación, con el propósito de incorporar en los deberes de la Secretaría de Educación Pública, el fomentar y promover la cultura física en los planteles educativos como factor fundamental del desarrollo armónico e integral del ser humano.

También se recibieron nueve iniciativas de congresos locales que se enviaron a comisiones para su análisis, y se aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Dicho acuerdo designa a la diputada panista **Karina Padilla Ávila**, presidenta de la Comisión Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), designado por la CIDH, sobre los hechos ocurridos a los alumnos de la normal rural de Ayotzinapa.

Asimismo, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXIII Legislatura, **Diana Marcela Márquez Canales**, en sustitución de la legisladora de Morena con licencia, **Laura Beatriz Esquivel Valdés**.

La Mesa Directiva comunicó al Pleno el retiro de 69 iniciativas y puntos de acuerdo; la modificación de turno de 10 iniciativas, así como la recepción de tres minutas remitidas durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio.

También se informó de la recepción de 43 oficios de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias, especiales, comités, grupos de amistad y organismos internacionales, que se realizaron durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio.

Finalmente, se recibió el oficio donde la Cámara de Senadores dio a conocer la elección de su Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura y la instalación para su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.

A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se mandó un acuerdo del Senado, donde se le solicita que en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se asignen recursos con un enfoque de transversalidad en favor de los adultos mayores. **/gh/m**

**TEMA(S): Diputados**

**FECHA: 06/09//16**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada plantea crear semana nacional de cultura física y deporte**

La diputada **Jacqueline Nava Mouett** propuso que se establezca en octubre La Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte.

Ello, con el propósito de implementar estrategias claras y periódicas en materia deportiva, mediante la coordinación institucional en la que se aprovechen de mejor manera los recursos públicos y privados, e incentivar a toda la población para promover y fomentar una vida más sana desde todas las perspectivas.

Aseguró que sería "un detonante permanente que ponga la Cultura Física y el Deporte al centro como prioridad de las acciones de gobierno, de la academia, de las empresas, de los sindicatos, del sector salud, de la educación, y de la sociedad para hacer conciencia de los beneficios de una vida más sana".

Además, sostuvo que fomentar la cultura física a través de actividades deportivas y recreativas para la población, es elevar el nivel de vida social y cultural de las personas, la preservación de la salud física y mental, así como prevención de enfermedades o rehabilitación.

También, serviría para prevenir el delito y combatir la violencia, la erradicación de uso de sustancias tóxicas y nocivas para el cuerpo, aprovechar, proteger y conservar el medio ambiente, reforzar la convivencia y la cohesión social.

Otros beneficios serían fomentar una vida saludable, entre otros muchos más que representan para las personas en lo individual y en lo colectivo, afirmó **Nava Mouett**.

Explicó que la propuesta va en concordancia con la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, adoptada el 21 de noviembre de 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en su 20 reunión en París, que tiene como finalidad "poner el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio del progreso humano".

La legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que aunque con la entrada en vigor de la Ley General de Cultura Física y Deporte se ha avanzado en su configuración aún hay mucho por hacer.

"Existen pendientes que hay que reforzar e incentivar, y que son primordiales de observancia general para encontrar los mecanismos de aplicación de manera eficaz dirigidos a las personas sin importar su edad, condición social o económica, y en la medida correspondiente, para aquellas personas que deciden dedicar su vida a las actividades deportivas", añadió. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/0916**

**HORA: 14:34**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Madero pide 'comisión piso parejo' para elegir candidato presidencial**

**Víctor Chávez, reportero:** El panista **Gustavo Madero** demandó equidad interna en la competencia por la candidatura presidencial de su partido para el 2018, y propuso la creación de una "Comisión de Piso Parejo", debido a que el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, se mantiene en la presidencia del partido.

"¿Qué es lo que yo le sugiero y propongo? Que se haga una comisión, una comisión de piso parejo, así le llamaría yo: “la Comisión de Piso Parejo”, si él se va a mantener en la presidencia del partido, pues debe de encargarle a una tercero que sea el árbitro, porque él no puede ser al mismo tiempo el árbitro y el jugador; juez y parte".

Precisó que "es legítimo que él llegue a aspirar a una posición de candidato a la Presidencia, pero también debe de entender que debe garantizar la equidad para gente como **Margarita Zavala**, por ejemplo, que está afuera y no cuenta con ninguno de estos recursos". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09//16**

**HORA: 14:40**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Deja Corte un mensaje a gobernadores sobre leyes anticorrupción**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero**, destacó la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al declarar inconstitucionales las leyes anticorrupción de Chihuahua y Veracruz, porque deja un mensaje a los gobernadores.

"Es un buen mensaje el que se le da a todos los gobernadores, para que sepan a qué se van a atener si no van de la mano con todas las leyes secundarias que hemos aprobado", destacó.

"Si algunas de estas leyes en los demás estados no vienen alineadas a todo un sistema que hemos diseñado, con un gran acuerdo político en este Senado y en Cámara de Diputados, ya saben cuál es el criterio que tendrá la Corte", comentó.

Por otra parte el legislador dijo que el Senado de la República ya recibió y turnó a comisiones las siete ternas para elegir a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y "el día de hoy se turna a la Comisión de Justicia".

En esa instancia, explicó, tendrá un procedimiento público, abierto, y claro para "poder tener un expediente de cada uno de ellos, de buscar a las mejores mujeres, a los mejores hombres y poder, después de esto, tener la conformación de este tribunal", tan importante para el país. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/0916**

**HORA: 15:49**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Osorio Chong y empresarios plantean acciones para solucionar conflicto en Oaxaca**

**Notimex:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se reunió hoy con empresarios y representantes de la sociedad civil de Oaxaca, con el fin de establecer rutas de solución a los conflictos que aquejan aquella entidad.

El responsable de la política interior del país expuso a los integrantes de los sectores productivos del estado que el propósito del encuentro era generar mecanismos y acciones de solución duradera en beneficio de la economía, paz y desarrollo para los oaxaqueños.

En el salón **Juárez** de la dependencia, los empresarios manifestaron al titular de Gobernación su interés de sumar esfuerzos y ser parte de la solución integral a la problemática que viven en su entidad.

En este sentido, el secretario **Osorio Chong** les reiteró su disposición y compromiso de mantener el diálogo y trabajar en favor de la sociedad de Oaxaca.

En el evento participaron la diputada **Mariana Benítez Tiburcio**; **Esther Merino** **Badiola,** de la Alianza Comercial Empresarial; el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Oaxaca, **Jesús Rodríguez Socorro**, y **José Eugenio Ramos Sarabia**, de la CANAINMA.

Asistieron además el coordinador de asesores del secretario de Gobernación, **Guillermo Lerdo de Tejada;** el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Oaxaca, **Orlando Emilio Hernández Montes**, así como empresarios de diversos sectores. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/0916**

**HORA: 14:34**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Aurelio Nuño niega pacto con la CNTE en Chiapas**

**Notimex:** El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, negó que las autoridades federales hayan pactado con el magisterio disidente en Chiapas no aplicar la reforma educativa en la entidad; “no hay ningún acuerdo de este tipo ni lo habrá”, aseguró.

Subrayó que si los integrantes de la CNTE levantan el paro, se valorará el restablecimiento de las mesas, para atender temas administrativos y diversas incidencias locales, además de tener abierta la puerta para que participen en las discusiones sobre el Modelo Educativo y otros temas de política pública.

“Es absolutamente falso. El Gobierno Federal no ha hecho ningún acuerdo de ese tipo ni lo va a hacer. Estamos convencidos de que la reforma educativa tiene que seguir avanzando en todo el país, incluidos Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán”, indicó.

En entrevista, luego de finalizar el Foro de Consulta sobre el Noveno Modelo Educativo, en el salón Hispanoamericano de la SEP, el funcionario dijo: “estamos convencidos de que es una muy buena reforma y que es la plataforma para que México pueda ser exitoso en el siglo XXI”.

**Nuño Mayer** expuso que, por supuesto, la reforma avanza en las entidades señaladas, aunque no a la velocidad que se quiere o a la misma que lo hace en el resto del país.

Destacó que algunos temas que muestran estos avances incluyen el hecho de que ha habido procesos de evaluación, aunque no con la participación deseada.

“Ustedes recordarán, la evaluación de noviembre se llevó a cabo también en todas estas entidades. Las evaluaciones para el ingreso de los maestros se han desarrollado en todas estas entidades; son unas que a lo mejor no han llamado la atención pública, pero que han continuado y que estos procesos han seguido”, refirió el secretario.

Abundó que en Oaxaca más del 90 por ciento de las escuelas ya funcionan, al margen del anuncio que hizo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de eventualmente levantar el paro este miércoles.

Señaló que si eso sucede, se valorará el restablecimiento de las mesas de diálogo, pero dejó claro que “no serán bajo ningún concepto mesas ni para discutir la abrogación de la reforma, cosa con la que no estamos de acuerdo, y que además no son parte de nuestras facultades, ni para cambiar la reforma.

“Eso es algo que nosotros no vamos a discutir; nosotros no estamos de acuerdo con ello, así es que ello no será parte de esas mesas”, enfatizó el titular de la SEP.

En ese sentido dijo que hay dos rutas por las que se puede avanzar en las negociaciones: las que tiene que ver con temas locales y –una vez que regresen a clases- si lo desean, sumarse a las discusiones sobre el modelo educativo y la política pública.

Refirió que, por ejemplo, en la mesa que se tiene con Michoacán, entidad donde los maestros ya regresaron a clases, se tratan los asuntos de los bonos, temas que se tienen que resolver, y la ruta para regularizar maestros.

“Es buscar una solución y una ruta dentro de la Ley del Servicio Profesional Docente para que esos maestros que hoy tienen plazas que son irregularidades tengan una ruta para hacerlo. Es decir, tendrán que pasar por todo lo que exige la ley, pero estamos buscando una ruta que permita resolver este problema”, comentó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 6/09/16**

**HORA: 17:45**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Navarrete Prida detalla Reforma Laboral a diputados del PRI**

*NOTIMEX.-* Integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados expresaron su apoyo irrestricto a la iniciativa de Reforma Laboral enviada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Durante una reunión de trabajo, el encargado de la política laboral del país, **Alfonso Navarrete Prida**, compartió antecedentes, motivaciones y detalles de la iniciativa con legisladores del PRI dentro de esa comisión legislativa, ante quienes garantizó que la ley seguirá siendo tutelar de los derechos de los trabajadores.

La presidenta de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, **Ana Georgina Zapata Lucero**, reiteró el apoyo de sus compañeros del Partido Revolucionario Institucional a la iniciativa del Ejecutivo federal.

“Cuente con nuestro apoyo en lo individual y en lo colectivo”, manifestó Zapata Lucero al concluir la exposición del titular de la STPS sobre los avances de la política laboral en el país.

Los legisladores **Sandra Méndez Hernández** y **David Aguilar Robles** aseguraron que la iniciativa responde a las necesidades del país, al tiempo que solicitaron una comunicación constante con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para replicar los beneficios de la iniciativa al resto de los legisladores.

A su vez, el diputado **Alberto Salazar Muciño** señaló que la explicación por parte del titular de la STPS despejó dudas acerca de la importancia de modificaciones a la ley en la materia, mientras que **Marco Antonio Aguilar Yunes** hizo énfasis en el tema de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

En su exposición, el secretario del Trabajo resaltó que la reforma laboral busca atender las controversias con énfasis en la conciliación, para hacer la justicia laboral más ágil, económica y con mayor certeza jurídica.

Puntualizó que la iniciativa privilegia la resolución de fondo de los conflictos en lugar de los procedimientos formales que alargan los juicios laborales.

El funcionario federal recordó que la Reforma Laboral del 2012 tuvo como objetivos: Promover el acceso al mercado laboral para más mexicanos, en especial jóvenes y mujeres e impulsar la productividad y que sus beneficios pudieran ser compartidos entre trabajadores y empresas, a fin de propiciar crecimiento económico y propiciar más inversión en México.

Además de fomentar el trabajo digno y la protección más efectiva de derechos laborales mejorando condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con capacitación prestaciones y no discriminación.

Y agilizar y mejorar la procuración de justicia laboral mediante su modernización y cambiando los paradigmas que rigen la actuación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, poniendo el acento más en la conciliación y menos en la tramitación del conflicto. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 6/09/16**

**HORA: 18:23**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**El CCE y la SHCP trabajan en paquete económico 2017**

*Susana González G.-* Ciudad de México. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, aseguró que el organismo trabaja en conjunto con el secretario de Hacienda y Crédito Público Luis Videgaray, y su equipo para que incluyan en el paquete económico 2017 los incentivos fiscales y en inversión que demanda el sector privado, entre ellos que pequeñas y medianas empresas (Pymes) tengan “regímenes alternativos de acuerdo a sus posibilidades”.

A su vez, el dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Enrique Guillén, expuso: “estamos buscando que pueda haber toda esta deducibilidad en inversiones o salarios, y un mejor marco fiscal para las empresas de menor tamaño porque les ayudaría a consolidarse”.

Castañón reveló que este miércoles el comité ejecutivo del organismo cúpula del sector privado se reunirá con Videgaray, es decir, un día antes de que sea entregado el paquete económico al Congreso de la Unión.

“Hemos estado trabajando con el secretario de Hacienda y su equipo de trabajo. Él nos visitará en nuestra próxima comisión ejecutiva este miércoles y estamos esperando concluir nuestros trabajos para que él los presente como el programa del paquete económico 2017 el jueves próximo”, dijo.

Precisó que los incentivos se refieren a cuestiones de simplificación y facilitación tributaria, como el pago del impuesto sobre la renta (ISR) para determinadas áreas de la industria, Pymes, así como sectores que necesitan reactivarse o requieren innovación.

- ¿Facilitar el pago de ISR significa reducir su tasa?-, se le cuestionó.

- Significa simplicar y encontrar fórmulas para incentivar que las empresas puedan invertir en condiciones especiales, de tal forma que las Pymes tengan regímenes alternativos de acuerdo a sus posibilidades y que la carga administrativa sea fuertemente reducida. Disminuir el monto del ISR (será) en el mediano plazo para ser competitivos con los principales socios comerciales de México, pero de momento hay que reconocer que tenemos poco margen de maniobra, pero nostros seguimos insistiendo en ello-.

Su homólogo de la Canacintra manifestó que el secretario Videgaray tiene capacidad y margen para negociar el presupuesto 2017, pese al escándalo y los señalamientos en su contra que se desataron por la visita del candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

“Su trabajo es buscar que salga el presupuesto y confiamos en que tiene todo para sacarlo adelante. Es el secretario de Hacienda y el desgaste es un tema político, más que un tema de trabajo administrativo”.

***Canacintra “celebra” recorte presupuestal para 2017***

Castañón insistió en que se debe reducir el gasto público para alcanzar un superávit primario de entre el uno y 1.5 del producto interno bruto (PIB), equivalentes a entre 200 y 300 mil millones de pesos, “que nos permita cumplir con las responsabilidades ya contraídas”, aun cuando reconoció que es difícil de alcanzar.

Guillén, el líder de la Canacintra, celebró los próximos recortes al gasto público: “Seguramente habrá recortes y, por supuesto que lo celebramos porque no queremos que el problema de la deuda crezca. Desgraciadamente la medicina es muy dura y cuando digo celebrar es porque no queremos tener un problema mayúsculo, por supuesto que queremos que el recorte no sea en infraestructura y gastos que necesitamos sino en gasto corriente”. Ello a pesar de recordar el recorte acumulado entre 2015 y 2016 equivale a 162 mil millones de pesos que ha afectado a las Pymes del país.

Pese a una nueva reducción de recursos públicos, Castañón confió en que pronto se supere “la gran crisis financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex) para que pueda empezar a invertir, porque sin duda es un gran motor de inversión física para el país como la principal empresa, la bandera mexicana que es en materia de hidrocarburos”.

L dirigente del CCE desestimó que el recorte presupuestal afecte la inversión productiva del gobierno al enfatizar 87 por ciento de la misma proviene del sector privado. No obstante, dijo que se deben encontrar soluciones para agilizar las Asociaciones Público Privadas (APP) en cuestiones normativas, de transparencia, créditos bancarios y proyectos.

Castañón señaló que para alcanzar un superávit primario de uno u 1.5 por ciento del PIB, el recorte al gasto público debe combinarse con mayor inversión extranjera directa (IED). Calculó que el monto de ésta debe alcanzar los 50 mil millones de dólares por año, 66 por ciento por arriba del promedio anual de 30 mil millones de dólares que se ha alcanzado en el actual gobierno. Capitales, que dijo, México podría atraer en los sectores energético y de telecomunicaciones.

De no eficientarse el gasto, alertó, se tendrá “poco espacio de maniobra para detener el grado de endeudamiento que ha crecido en los últimos años y que llega a casi el 50 por ciento del PIB”. No obstante, acotó que la deuda aún es “manejable y estable pero no podemos permitirnos que caiga en un sinfín que nos pueda atrapar y pueda ser inflacionario en el futuro”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/09/16**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: El Norte**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **Editora El Sol, S.A. de C.V**

**0**

**Piden en PRI poder castigar a Ejecutivo**

Un grupo de 57 priistas entregó una carta al dirigente nacional de su partido, **Enrique Ochoa**, en la que proponen impulsar una reforma a la Constitución para que el Presidente pueda ser castigado por actos de corrupción.

Entre los firmantes aparecen diputados, ex diputados, consejeros y ex gobernadores.

Algunos de los nombres que acompañan el documento son **Carlos Blackaller**, **Rosalina Mazari**, **Rafael Galindo** **Jaime**, **José Adolfo Murat**, **Silvio Lagos**, **Margarita Liborio**, **Raúl Pompa**, **Ulises Ruiz**, **Oscar Rodríguez Cabrera** y **Guillermo Sesma**.

En el documento, los militantes del tricolor pidieron que la reforma incluya la revocación de mandato por causas graves, como una medida para recuperar la confianza de los electores en esa fuerza política.

"De cara a la ciudadanía, el Partido debe promover una reforma constitucional para retirar la inimputabilidad para el Presidente de la República por corrupción y que defina mecanismos accesibles para la revocación de mandato ante causas graves", señala el documento de seis cuartillas, entregado este martes al presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

"Sin estas reformas, la ciudadanía no puede otorgar credibilidad al discurso de combate a la corrupción y a la impunidad".

Los firmantes también solicitaron que el PRI cuente con un órgano de control para combatir la corrupción, pero que sea electo por la militancia.

"Que sirva como un mecanismo permanente de seguimiento y evaluación de las conductas de nuestros militantes y representantes en cualquier cargo de elección popular o de función pública y para actuar en consecuencia en caso de violación a sus preceptos además de otorgarle autonomía y con ello, la confianza de la militancia", pidieron.

Las propuestas fueron entregadas a **Ochoa** para que formen parte del debate en la próxima XXVII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI.

En la misiva, los priistas demandaron al dirigente definir una fecha para el encuentro tricolor, a más tardar en noviembre de este año, una vez que haya concluido su recorrido por las 32 entidades federativas del País.

En el escrito, los interesados incluyen propuestas sobre candados para la toma de decisiones en ese partido, a través de consultas con la militancia; modificar los principios partidarios, mejoras en las acciones de Gobierno e insistir en la reducción del Congreso.

"Todavía es tiempo del PRI; no dejemos pasar ésta que pudiera ser nuestra última oportunidad, sin escuchar el llamado de su militancia", aseguraron. **/gh/m**